

PENCAFLOR CIA. LTDA.

Amazonas N34-33 y Azuay, Edificio Torre del Parque, 6to. Piso

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PENCAFLOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 16 de mayo del 2014, en las oficinas de PENCAFLOR CIA. LTDA, ubicadas en la Av. Amazonas N34-33 y Azuay, Edif. Torre del Parque, sexto piso, oficina 6-02, siendo las 10:30 horas se instala en reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Magdalena Luna Caicedo	86.688,00	86.688	36%
Iván Sandoval Vaca	67.424,00	67.424	28%
Xavier Sandoval Castillo	33.712,00	33.712	14%
Santiago Espinosa Espinosa	33.712,00	33.712	14%
Marcelo Vaca Villacís	19.264,00	19.264	8%
TOTAL	240.800,00	240.800	100%

Por hallarse representado el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Sandoval Vaca y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Gerente General de la Compañía, señor Xavier Sandoval Castillo.

La Junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del período económico 2013.
4. Políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.
5. Aprobación del Acta.

Aprobado que fuere por unanimidad el orden del día se pasa al análisis y resolución de los puntos a tratarse.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe del Gerente General, se lo somete a consideración de la Junta, luego de varias preguntas de los socios y explicaciones del Gerente, se lo aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período enero a diciembre del 2013. Los socios plantean sus preguntas sobre algunos rubros del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Gerente explica sobre el contenido de cada cuenta y se procede a la aprobación.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del período económico 2013.

En vista que la Compañía no obtuvo utilidad, sino una pérdida por US\$ 164.632,34, según el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período económico 2013, la Empresa debe asumir la pérdida, disminuyendo su Patrimonio. Si la Empresa obtiene utilidades en los próximos períodos, puede amortizar la pérdida en cinco años, para efectos tributarios.

4. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

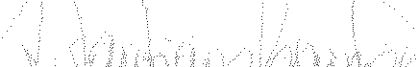
El Gerente General manifiesta que dada la situación de las pérdidas generadas, se propone entrar en una fase de reducción y restructuración de la Empresa y seguir monitoreando los resultados mensualmente.

5. Aprobación del Acta

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido por unanimidad. Por tratarse de Junta Universal firman todos los socios concurrentes.

El Presidente levanta la Junta a las 12:00 horas.


MAGDALENA LUNA CAICEDO
SOCIA


JOSE SANTIAGO ESPINOSA E.
SOCIO


IVAN SANDOVAL VACA
SOCIO


MARCELO VACA V.
SOCIO


XAVIER SANDOVAL C.
SOCIO


IVAN SANDOVAL VACA
Presidente de la Junta


XAVIER SANDOVAL C.
Secretario de la Junta